

*ENTE AUTÁRQUICO “SERVICIO URBANO DE MANTENIMIENTO
AMBIENTAL ROSARIO – SUMAR”*

**CONCURSO DE PRECIOS CON PUBLICACION PARA LA ADQUISICIÓN DE
ROPA DE TRABAJO DE INVIERNO PARA EL PERSONAL
PERTENECIENTE AL ENTE AUTÁRQUICO “SUMAR”
BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

ARTICULO 1º

OBJETO

El presente pliego establece las bases y condiciones particulares para la adquisición de ropa de trabajo de invierno, para el personal perteneciente al Ente Autárquico Servicio Urbano de Mantenimiento Ambiental Rosario “SUMAR”.

ARTICULO 2º

ESPECIFICACIONES

LOTE 1:

CAMISAS

Camisas **combinadas**, estampadas con logo. Deberán poseer banda reflectiva adherida.

Tela: tipo grafa o similar.

Color tela: combinada, naranja cuello y hombros hasta la sisa y verde el resto.

Mangas: largas.

Logo SUMAR: de 18 cm de diámetro estampado en dorso. Impresión serigrafía a dos colores.

Banda reflectiva: de **tela** adherida a la altura del tórax, en frente y espalda.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno.

Cantidad: 164 unidades.

El proveedor deberá contar con stock de talles para satisfacer la demanda que solicitare el comprador, estimando que el mayor talle demandado se encontrará entre XL y XXL.

PANTALONES

Pantalones **combinados** con bandas reflectivas de tela doble, en ambas piernas, color verde y naranja.

Tela: tipo grafa o similar.

Color de la tela: combinada, verde y naranja.

Corte: tipo clásico de trabajo.

Bandas reflectivas: doble bandas reflectivas de **tela**, adheridas bajo la rodilla en ambas piernas.

Delantero: dos bolsillos laterales tipo ojal.

Trasero: dos bolsillos rectos tipo ojal.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 171 unidades

El proveedor deberá contar con la cantidad necesaria para satisfacer la demanda que solicitare el comprador, estimando que el mayor talle demandado se encontrará entre 56 (cincuenta y cuatro) y 60 (sesenta).

PANTALÓN NÁUTICO

Pantalón náutico tipo enfermero con bolsillo, cintura elastizada con cordón de ajuste.

Tela: Arciel (poliéster-algodón).

Color de la tela: verde oscuro.

Corte: tipo náutico, con bolsillo.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 8 unidades.

El proveedor deberá contar con la cantidad y los talles necesarios para satisfacer la demanda que solicitare el comprador.

CASACA MANGAS LARGAS

Casaca escote V tipo enfermero con bolsillos.

Tela: Arciel (poliéster-algodón).

Color de la tela: verde oscuro.

Mangas largas.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 8 unidades.

El proveedor deberá contar con la cantidad y los talles necesarios para satisfacer la demanda que solicitare el comprador.

MAMELUCO

Mameluco con cierre doble deslizador delantero, ½ cintura elastizada.

Tela: Gabardina

Color de la tela: azul marino.

Mangas: largas.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 1 unidad.

LOTE 2:

CAMPERA DE ABRIGO NARANJA CON BANDA REFLECTIVA

Campera de abrigo impermeable color **naranja** con cierre y tapa, dos bolsillos delanteros. Logo bordado y banda de tela reflectiva adherida.

Tela: trucker impermeable.

Color de la tela: naranja.

Mangas: largas, rectas con puños del mismo material, fruncido con elástico interior.

Cierre: plástico reforzado, delantero del largo total de la campera.

Logo SUMAR: de 18 cm de diámetro bordado en dorso en dos colores.

Banda reflectiva: de **tela** adherida a la altura del tórax, en frente y espalda.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en

día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 104 unidades.

El proveedor deberá contar con stock de talles tal para satisfacer la demanda que solicitare el comprador, estimando que el mayor talle demandado se encontrará entre XL y XXXL.

CAMPERA DE ABRIGO NEGRA

Campera de abrigo impermeable color **negro** con cierre y tapa, dos bolsillos delanteros. Logo bordado.

Tela: trucker impermeable.

Color de la tela: negro.

Mangas: largas, rectas con puños del mismo material, fruncido con elástico interior.

Cierre: plástico reforzado, delantero del largo total de la campera.

Logo SUMAR: color blanco de 8 cm de diámetro bordado en pecho lado izquierdo.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 6 unidades.

CAMPERA DE ABRIGO NEGRA CON BANDA REFLECTIVA

Campera de abrigo impermeable color **negro** con cierre y tapa, dos bolsillos delanteros. Logo bordado y banda de tela reflectiva adherida.

Tela: trucker impermeable.

Color de la tela: negro.

Mangas: largas, rectas con puños del mismo material, fruncido con elástico interior.

Cierre: plástico reforzado, delantero del largo total de la campera.

Logo SUMAR: color blanco de 8 cm de diámetro bordado en pecho lado izquierdo.

Banda reflectiva: de **tela** adherida a la altura del tórax, en frente y espalda.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 13 unidades.

CAMPERA POLAR COMBINADAS CON BANDA REFLECTIVA

Camperas **combinadas**, estampadas con logo. Deberán poseer banda de tela reflectiva adherida.

Tela: polar.

Color tela: combinada, hasta la sisa naranja y parte inferior verde.

Mangas: largas.

Cierre: plástico reforzado, delantero del largo total de la campera.

Logo SUMAR: de 18 cm de diámetro bordado en dorso en dos colores, blanco y negro.

Banda reflectiva: de **tela** adherida a la altura del tórax, en frente y espalda.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 108 unidades corte hombre y 3 (tres) corte mujer.

Total: 111 unidades

El proveedor deberá contar con stock de talles tal para satisfacer la demanda que solicitare el comprador, estimando que el mayor talle demandado se encontrará entre XL y XXL.

CAMPERA POLAR NEGRA

Camperas color **negro**, estampadas con logo, con dos bolsillos al frente.

Tela: polar.

Color tela: negro.

Mangas: largas.

Cierre: plástico reforzado, delantero del largo total de la campera.

Logo SUMAR: color blanco de 8 cm de diámetro bordado en pecho lado izquierdo.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 6 unidades

El proveedor deberá contar con stock de talles tal para satisfacer la demanda que solicitare el comprador, estimando que el mayor talle demandado se encontrará entre XL y XXL.

CAMPERA POLAR NEGRA CON BANDA REFLECTIVA

Camperas color **negro**, estampadas con logo, con dos bolsillos al frente y banda de tela reflectiva adherida.

Tela: polar.

Color tela: negro.

Mangas: largas.

Cierre: plástico reforzado, delantero del largo total de la campera.

Logo SUMAR: color blanco de 8 cm de diámetro bordado en pecho lado izquierdo.

Banda reflectiva: de **tela** adherida a la altura del tórax, en frente y espalda.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 13 unidades

El proveedor deberá contar con stock de talles tal para satisfacer la demanda que solicitare el comprador, estimando que el mayor talle demandado se encontrará entre XL y XXL

GORRO CUELLERA VERDE

Tela: polar.

Color de la tela: verde.

Logo SUMAR: de 6 cm de diámetro bordado delantero en dos colores.

Cantidad: 90 unidades.

GORRO CUELLERA NEGRA

Tela: polar.

Color de la tela: Negra.

Logo SUMAR: de 6 cm de diámetro bordado delantero en color blanco.

Cantidad: 11 unidades

LOTE 3:

PANTALONES CARGO

Pantalones de trabajo tipo **cargo** con bolsillos.

Tela: gabardina

Color de la tela: beige

Corte: de trabajo con bolsillos en ambas piernas.

Delantero: dos bolsillos laterales tipo ojal.

Trasero: dos bolsillos rectos tipo ojal.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 28 unidades

El proveedor deberá contar con stock de talles tal para satisfacer la demanda que solicitare el comprador, estimando que el mayor talle demandado se encontrará entre 46 Y 56.

CAMISAS DE VESTIR BLANCA.

Camisas de vestir, con bolsillo delantero, mangas largas con botones.

Tela: algodón 35% poliéster 65%.

Color tela: Blanca.

Mangas: largas.

Bolsillo: 1 bolsillo delantero.

Logo SUMAR: de 6 cm de diámetro bordado en bolsillo delantero en dos colores.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 32 unidades

CAMISAS DE VESTIR GRIS.

Camisas de vestir, con bolsillo delantero, mangas largas con botones.

Tela: algodón 35% poliéster 65%.

Color tela: Gris.

Mangas: largas.

Bolsillo: 1 bolsillo delantero.

Logo SUMAR: de 6 cm de diámetro bordado en bolsillo delantero en dos colores.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 12 unidades

PANTALONES DE VESTIR

Pantalones con bolsillos corte jeans.

Tela: gabardina.

Color tela: Beige

Corte: jean.

Bolsillos: cuatro o cinco bolsillos.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 10 unidades.

PANTALONES DE VESTIR

Pantalones con bolsillos corte jeans.

Tela: gabardina.

Color tela: Negra

Corte: jean.

Bolsillos: cuatro o cinco bolsillos.

Talles: se solicitará al proveedor adjudicado que dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación se presente en la sede administrativa del ente en día y hora indicados por el Área de Recursos Humanos, a fin de reunirse con los empleados y tomar nota de los talles de cada uno

Cantidad: 6 unidades.

LOTE 4:

TRAJE DE LLUVIA

Campera mangas largas, con capucha y pantalón, confeccionados en PVC

Reforzado.

Color de la tela: amarillo.

Talles: se detallarán en orden de compra enviada al proveedor adjudicado dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación.

Cantidad: 10 unidades.

CAPA DE LLUVIA

Mangas largas y, con capucha, confeccionados en PVC Reforzado.

Color de la tela: amarillo.

Talles: se detallarán en orden de compra enviada al proveedor adjudicado dentro de las 72 hs de la notificación de adjudicación.

Cantidad: 10 unidades.

Los logos, colores y modelos a los cuales se hace referencia anteriormente, se encuentran disponibles en el Ente Autárquico SUMAR, sito en la calle Bv. 27 de febrero 3865. Deberán pasar a observarlos, hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura de 9 a 14 hs.

El Ente puede solicitar incrementar o disminuir la cantidad demandada en un 20%, para lo cual se enviará notificación correspondiente y a partir de dicha fecha empezará a regir las mismas condiciones que se detallan en este pliego.

ARTÍCULO 3º

ADJUDICACIÓN Y PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para este concurso es de **\$135.000** (pesos ciento treinta y cinco mil) dividido de la siguiente manera:

LOTE 1: \$45.900 (pesos cuarenta y cinco mil novecientos).

LOTE 2: \$71.550 (pesos setenta y un mil quinientos cincuenta).

LOTE 3: \$14.850 (pesos catorce mil ochocientos cincuenta).

LOTE 4: \$ 2.700 (pesos dos mil setecientos).

El precio final debe incluir todo tipo de impuesto, tasa y/o gravamen que correspondan.

En todos los LOTES detallados en el artículo Nº2, se tendrá en cuenta que los materiales, el diseño y la ejecución sean de primera calidad, según las reglas del buen arte, de modo que la prenda resulte apta para ser vestida por el personal con seguridad y comodidad.

Además dentro del precio cotizado el Oferente deberá considerar todos los talles y tamaños, inclusive los especiales.

La adjudicación se realizará dentro de las 72hs. hábiles de apertura de las ofertas y podrá producirse por la totalidad de los lotes, o bien por lote único, sin perjuicio para el Ente, de tal situación; pudiendo incluso quedar uno o más lotes sin adjudicarse.

Notificada la misma, empezarán a correr los plazos de entrega estipulados en el presente pliego.

Para adjudicar, el Contratante tendrá en cuenta, además del precio, la calidad de las muestras y el cumplimiento de las Especificaciones que obran en el presente pliego. El criterio general para la adjudicación estará determinado por la Oferta estimada por el Ente como la más conveniente, resultante de la relación Precio – Calidad.

ARTICULO 4º

SELLADO

Resuelta la adjudicación del presente Concurso de Precios, El Ente, confeccionará la Orden de Provisión respectiva la cual será notificada al proveedor adjudicatario del mismo constatando en dicha notificación la correspondiente recepción fehaciente mediante su firma para que abone el sellado fiscal que corresponda según la Ley de Impuesto de Sellos de la provincia de Santa Fe.

El cumplimiento de lo establecido precedentemente es de carácter obligatorio para gestionar el pago del presente Concurso de Precios.

ARTÍCULO 5º

GARANTIA

El Adjudicatario deberá garantizar:

- Firmeza de los colores, de los logotipos antes mencionados y también la firmeza de los colores de las telas de la indumentaria a proveer, y una adecuada resistencia al desgaste por lavado, ya sea mecánico, manual, y/o limpieza a seco;
- Durabilidad de los mencionados logotipos acorde con la durabilidad de las prendas sobre las que se colocaran;
- Calidad de la confección y de las costuras, en general;
- Calidad de todos los insumos a utilizar en la confección de la indumentaria objeto del presente concurso (telas, entretelas, forros, hilos, botones, etc.).

El plazo de garantía se extenderá por el termino de 90 (noventa) días a contar desde la fecha en que se exprese por escrito la conformidad de parte del Ente respecto de la indumentaria provista, en caso de disconformidad, el Adjudicatario se compromete al reemplazo o a la restitución de la indumentaria en cuestión.

ARTICULO 6º

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Las propuestas deberán presentarse en Bv. 27 de febrero 3865, hasta las 10:00 horas del día 27 de Febrero de 2014. Deberá ser en sobre cerrado detallando en el lado externo **CONCURSO DE PRECIOS CON PUBLICACION PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO DE INVIERNO PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE AL ENTE AUTÁRQUICO “SUMAR”**.

En el interior deberá constar:

- 1) Pliego de bases y condiciones firmado por responsable.
- 2) El Presupuesto deberá confeccionarse POR LOTE detallando valor unitario ofertado por cada una de las prendas y monto global, según se muestra en anexo. Todos los valores expresados deberán ser finales. El presupuesto presentado deberá ser original y suscripto por el proveedor con firma y sello. Se incluye modelo en Anexo I. Dicha oferta deberá ser acompañada con una **muestra** de cada prenda cotizada. **La no presentación de las mismas dará lugar al Ente a evaluar la desestimación de la oferta presentada por no cumplir con lo solicitado sin objeción alguna por parte del oferente.** Éstas podrán retirarse dentro de los 30 días posteriores a la apertura. Las correspondientes a los artículos *adjudicados* serán devueltas después de la recepción de la mercadería y dentro de los 30 días posteriores a dicha entrega. Las muestras no retiradas en los plazos indicados, pasarán a ser propiedad del Ente.
- 3) En caso de no formar parte del padrón de proveedores del Ente, deberán presentar formulario de alta de proveedores que se adjunta en Anexo I, junto con las copias de constancias de inscripción en los impuestos correspondientes. Toda esta documentación deberá presentarse con firma y sello de responsable.
- 4) Podrá optar por adjuntar datos de cuenta bancaria para realizar pago mediante transferencia:
 - ✓ Nombre del Banco al que pertenece
 - ✓ Tipo y N° de cuenta
 - ✓ CBU de la cuenta
 - ✓ Nombre del titular
 - ✓ N° de CUIT del titular

El oferente quedará obligado a mantener la validez de la propuesta por el término de sesenta (60) días desde la fecha de apertura del concurso.

Los montos de la oferta deberán constar en pesos argentinos de curso legal, tener incluidos todos los impuestos y tasas que le correspondan.

Quien concurra al presente Concurso de Precios, no podrá alegar falta de conocimiento de este legajo; el solo hecho de concurrir implica el perfecto conocimiento y comprensión de sus cláusulas, como así también de los

elementos a proveer, de las condiciones de aprovisionamiento, de todos los impuestos nacionales y provinciales y de las tasas que sean de aplicación, de todo decreto, disposición, ley, norma, ordenanza, reglamento, etc. emanado de Autoridad Competente o de Organismos y/o Institutos, Públicos y/ o privados, en los órdenes internacional, nacional, provincial o municipal, que sea inherente a esta provisión o que con ella tenga atinencia. En consecuencia, no podrán alegar posteriormente causa alguna de ignorancia en referencia a lo enunciado precedentemente y no se considerará adicional todo aquello, aún no especificado, que tienda a satisfacer su correcta provisión.

ARTICULO 7º

APERTURA DEL CONCURSO

El Concurso se abrirá a las 12:00 horas del día 27 de Febrero de 2014, en Bv. 27 de febrero 3865, sede administrativa del Ente Autárquico Sumar.

ARTICULO 8º

ENTREGA DE LA MERCADERÍA Y FORMA DE PAGO

La mercadería deberá ser entregada con un máximo de **50 días corridos** de notificado el oferente ganador del concurso, en Bv. 27 de Febrero 3865.

Por demoras que se generen en la entrega de la mercadería o por deficiencias en la calidad y/o cantidad, se aplicarán las sanciones establecidas en el Artículo Nº10 del presente pliego.

El pago se realizará una vez entregada la totalidad de la mercadería. Si la entrega se realiza en forma parcial, podrá facturarse esa entrega.

ARTICULO 9º

RECEPCIÓN Y PAGO

El pago se efectuará dentro de los 30 días de la recepción de la factura correspondiente, y una vez corroborada la correcta confección y entrega de la mercadería. El Ente dispone de un plazo máximo de 48 horas para la constatación.

Caso contrario, se informará al proveedor quien deberá reemplazar la mercadería en cuestión, por una igual a la ofertada y en un plazo no mayor a las 48 horas de notificado.

ARTICULO 10º

SANCIONES

No será necesaria la intimación previa para aplicar los descuentos o sanciones que pudieren corresponder por deficiencias en la calidad y/o cantidad de estos elementos, o por demoras en su entrega,

Como así también cuando no se cumplan las órdenes escritas que imparta el Ente o alguna de las condiciones establecidas en este pliego. El Adjudicatario

será responsable de comunicar por escrito a la Administración de dicha dependencia, todas las causas de fuerza mayor, cualquiera sea su origen, que impidan o afecten el desarrollo de la entrega de algún Ítem, las que serán o no aceptadas, a juicio exclusivo del Ente.

Por las deficiencias y/o los incumplimientos mencionados, se aplicara una multa que podrá variar entre el 1% (uno por ciento) y el 25% (veinticinco por ciento) sobre el monto facturado para la mercadería en cuestión, en función de la magnitud del incumplimiento, a juicio exclusivo del Directorio del Ente, en lo referente a las deficiencias en la calidad.

Vencido los plazos de entrega, las demoras generadas redundarán en la aplicación una multa que se establecerá de la siguiente manera:

Hasta 2 días en demora: 5% de descuento sobre el valor de lo satisfecho fuera de término.

Desde 2 hasta 5 días: 10% de descuento sobre el valor de lo satisfecho fuera de término.

Desde 5 hasta 10 días: 15 % de descuento sobre el valor de lo satisfecho fuera de término.

Más de 10 días: 25% de descuento sobre el valor de lo satisfecho fuera de término.

Las multas se harán efectivas descontando su importe de la factura o con la emisión de la Nota Crédito correspondiente. La multa que se aplique por demora en la entrega de algún ítem, no autoriza al Adjudicatario a tener por prolongado el plazo establecido para la entrega del total de los ítems adjudicados.

ARTICULO 11º

DATOS DE FACTURACIÓN

La factura deberá realizarse a nombre de “Ente Autárquico Servicio Urbano de Mantenimiento Ambiental Rosario – SUMAR”, con domicilio en “Bv. 27 de Febrero 3865 de la ciudad de Rosario (2000)”.

El N° de C.U.I.T es 30-71100930-9 y la condición frente al Impuesto al Valor Agregado es EXENTO, lo que implica que el tipo de factura a presentar debe ser “B” o “C”, según corresponda.

Contacto: Mariano Panario

mpanario@sumar.gov.ar Tel: (0341) - 4805040. Int. 38

ANEXO I

- 1) PLANILLA DE COTIZACIÓN
- 2) FORMULARIO DE ALTA DE PROVEEDOR

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

<p style="text-align: center;">CONCURSO DE PRECIOS CON PUBLICACION PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO DE INVIERNO PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE AL ENTE AUTÁRQUICO “SUMAR” BASES Y CONDICIONES PARTICULARES</p>

Fecha: ____/____/2014.

En mi carácter de representante de la empresa
y en un total acuerdo con lo especificado en las bases del Concurso, elevo la siguiente oferta:

Oferta Económica según bases y condiciones adjuntas:

LOTE 1:

CAMISAS COMBINADAS

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 164 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

PANTALONES COMBINADOS

\$..... C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 171 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

PANTALÓN NÁUTICO

\$..... C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 8 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

CASACA MANGAS LARGAS

\$..... C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 8 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

MAMELUCO

\$..... C/U

\$..... * 1 UNIDAD = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

TOTAL LOTE 1: \$.....-

(son pesos.....)

LOTE 2:

CAMPERA DE ABRIGO NARANJA CON BANDA REFLECTIVA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 104 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

CAMPERA DE ABRIGO NEGRA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 6 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

CAMPERA DE ABRIGO NEGRA CON BANDA REFLECTIVA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 13 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)



CAMPERA POLAR COMBINADA CON BANDA REFLECTICA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 111 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

CAMPERA POLAR NEGRA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 6 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

CAMPERA POLAR NEGRA CON BANDA REFLECTIVA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 13 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

GORRO CUELLERA VERDE C/ LOGO SUMAR

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 90 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

GORRO CUELLERA NEGRA C/ LOGO SUMAR

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 11 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

TOTAL LOTE 2: \$.....-

(son pesos.....)

LOTE 3:

PANTALON CARGO COLOR BEIGE

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 28 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

CAMISA DE VESTIR BLANCA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 32 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

CAMISA DE VESTIR GRIS

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 12 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

PANTALON DE VESTIR BEIGE

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 10 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

PANTALON DE VESTIR NEGRO

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 6 UNIDADES = \$.....IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

TOTAL LOTE 3: \$.....-

(son pesos.....)

LOTE 4:

TRAJE DE LLUVIA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 10 UNIDADES = \$IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

CAPA DE LLUVIA

\$.....C/U IVA INCLUIDO

\$..... * 10 UNIDADES = \$IVA INCLUIDO

Son pesos.....)
(Expresado en letras)

TOTAL LOTE 4: \$.....-

(son pesos.....)



Información para el pago:

Entidad Bancaria para la Operación:

Titular de la Cuenta y N° de CUIT:.....

N° de Cuenta Bancaria:

C.B.U. para depósitos:

Firma y Aclaración del Representante

ANEXO I – FORMULARIO DE ALTA DE PROVEEDOR

